



Así le fue al Huila en seguridad durante el San Pedro

■ HUILA 2-3



Huila entre los 10 departamentos que más producen petróleo

■ ECONOMÍA 6-7



La CUT en el Huila habla de la Reforma Laboral

■ CONTEXTO 8-9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.605

\$ 1500



El San Pedro, movió a Colombia

Pese a que las autoridades municipales y departamental le apostaban a la llegada de más de mil personas a las fiestas de San Juan y San Pedro, la cifra real apuntó a los doscientos mil pasajeros que ingresaron al departamento, según el balance entregado por el Terminal de Neiva y la Policía de Carreteras. Los municipios más visitados fueron Pitalito, La Plata, Campoalegre, Santa María, San Agustín, Rivera, Garzón y Algeciras. [Páginas 10-11](#)

Así cambiaron las clases sociales en Colombia según el DANE

El análisis de las clases sociales en Colombia sigue siendo un instrumento crucial para entender la distribución de ingresos en el país, especialmente después del impacto de la pandemia.

[Páginas 12-13](#)

Colombia entre los 10 países con mayor producción y venta de medicamentos falsos

[Página 17](#)

Los mejores estrenos de cine en julio

[Página 20](#)

Primatón supera expectativas con un crecimiento de ventas del 20%

Ventas de la Primatón superan el 20% de crecimiento en comparación al año pasado. De acuerdo con reportes de los comerciantes que participaron en la jornada, esta iniciativa salvó el mes de junio.

[Página 4](#)

Huila

¿Cómo le fue al Huila en seguridad en San Pedro?

■ Al finalizar la edición 63 del festival del bambuco, se presentaron una serie de balances que destacan una notable reducción en varios tipos de delitos. Este año, las autoridades han calificado el periodo como uno de los más seguros de los últimos tiempos. Sin embargo, es necesario ponerle la lupa a estas cifras y las implicaciones que conllevan.



Más de 1.600 policías cubrieron 280 actividades durante las festividades

DIARIO DEL HUILA, HUILA

POR: ALEJANDRO POLANCO

Las Festividades Sampedrinas de este 2024 en el departamento de Huila, que se llevaron a cabo del 14 de junio al 01 de julio, fueron un periodo de in-

tensa actividad turística, cultural y musical. Estas festividades, que son un homenaje al San Pedro y San Juan, atraen a miles de visitantes que llegan a participar en múltiples eventos que destacan la rica tradición folclórica del sur

colombiano. No obstante, eventos de tal magnitud presentan desafíos significativos en términos de seguridad y orden público.

Por su parte, el coronel Carlos Eduardo Téllez Betancourt, comandante de la Policía del Huila,

en rueda de prensa a los medios de comunicación informó una reducción del 48% en homicidios en comparación con el mismo periodo del año anterior. Además, destacó la ausencia total de denuncias por extorsión, en contraste con los cinco casos reportados en 2023. La violencia intrafamiliar también experimentó una disminución del 14%.

Durante las festividades, se registraron reducciones significativas en varios tipos de delitos:

- Lesiones personales disminuyeron un 18%
- Hurto a personas un 60%
- Hurto a residencias un 33%
- Hurto a comercios un 98%
- Hurto a motocicletas un 70%
- Delitos sexuales un 61%
- Abigeato (hurto de ganado) se redujo a cero casos en los 37 municipios del departamento

Operativos y Resultados

El balance operativo incluyó la realización de más de 1.759 operativos en 37 municipios, resultando en 148 capturas (29 por orden judicial), la incautación de ocho armas de fuego sin permiso y la recuperación de 27 vehículos. Estos logros son presentados como resultado de una planificación estratégica y operatividad eficiente de las unidades policiales.

El coronel Téllez Betancourt subrayó que estos resultados se deben a una coordinación efectiva y a la dedicación de las fuerzas de seguridad. "La reducción de los delitos es un reflejo del esfuerzo conjunto y de la dedicación de nuestras fuerzas de seguridad para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos", afirmó. Sin embargo, la sostenibilidad de estos operativos masivos a largo plazo es una preocupación

Las Festividades Sampedrinas de este 2024 en el departamento de Huila, que se llevaron a cabo del 14 de junio al 01 de julio, fueron un periodo de intensa actividad turística, cultural y musical.



El uso desmedido de espuma durante los eventos es un ejemplo de cómo la cultura y las tradiciones pueden chocar con las regulaciones modernas.

válida. La constante demanda de recursos y personal podría no ser viable indefinidamente, y es crucial que se desarrollen estrategias de prevención que vayan más allá de la intervención inmediata.

Seguridad en Neiva: Un Despliegue Eficaz, pero con Retos

En Neiva, la capital del departamento, la seguridad también fue reforzada. La secretaria de Justicia, informó que se dispuso de más de 100 personas para garantizar que los espacios públicos estuvieran libres de ocupación indebida. En este marco, se decomisaron 418 sillas y 33 vallas ilegales, además de más de 1.059 frascos de espuma, en cumplimiento del decreto 0341 del 2024.

No obstante, la implementación de estas medidas también develó desafíos subyacentes de orden y control. El uso desmedido de espuma y la falta de cultura cívica entre los participantes en los desfiles y eventos, a pesar de las regulaciones, indican que las medidas coercitivas pueden no ser suficientes sin una educación cívica y cultural adecuada.

Ahora bien, es innegable la alerta que durante los 18 días de diferentes actividades estuvo latente debido a los numerosos artefactos explosivos que durante los primeros meses del año asediaron a la población neivana, epicentro de estas festividades del bambuco en San Juan y San Pedro, hubo tranquilidad ya que no se presentó ningún acto que lamentar o que perturbara la tranquilidad de los propios y turistas.

El balance operativo incluyó la realización de más de 1.759 operativos en 37 municipios, resultando en 148 capturas (29 por orden judicial), la incautación de ocho armas de fuego sin permiso y la recuperación de 27 vehículos. Estos logros son presentados como resultado de una planificación estratégica y operatividad eficiente de las unidades policiales.



La disminución del 18% en lesiones personales y del 60% en hurtos a personas

El Papel de la Policía: Presencia y Prevención

Más de 1.600 policías cubrieron 280 actividades durante las festividades, asegurando una presencia institucional en el 100% de los eventos. Este despliegue masivo, aunque efectivo en el corto plazo, plantea interrogantes sobre su viabilidad a largo plazo y la capacidad de las autoridades para mantener un nivel de seguridad alto sin agotar recursos y personal que en momentos pareciera ser sectorizado dejando poblaciones o sectores de la ciudad capital en vulnerabilidad.

El Gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, elogió el comportamiento de los ciudadanos y calificó las festividades como un reflejo de las tradiciones y

el folclore locales. "Las fiestas se desarrollaron con altura, competitividad y un fuerte sentido de identidad cultural. Estas celebraciones son un reflejo de nuestras tradiciones y folclore, y estamos orgullosos de haber ofrecido unas festividades seguras y organizadas", afirmó Villalba.

Desafíos Persistentes

El uso desmedido de espuma durante los eventos es un ejemplo de cómo la cultura y las tradiciones pueden chocar con las regu-

laciones modernas. A pesar de las prohibiciones, muchos participantes continuaron utilizando espuma de manera irresponsable, lo que no solo crea problemas de orden público, sino también de limpieza y mantenimiento de los espacios públicos. Esto señala la necesidad de una educación más profunda y campañas de concienciación para alinear las prácticas culturales con las normativas vigentes.

Por otro lado, las cifras presentadas sobre la reducción de delitos deben ser analizadas en un contexto más amplio. La disminución del 18% en lesiones personales y del 60% en hurtos a personas son indicativos de una mejora en la seguridad pública. Sin embargo, es crucial considerar si estos números reflejan una disminución real en la criminalidad o simplemente una reubicación de la misma a zonas menos vigiladas.

El éxito de las festividades Sanpedrinas de 2024 en términos de seguridad debe ser un punto de partida para una reflexión más profunda sobre las estrategias a largo plazo. Las autoridades gubernamentales deben aprovechar este impulso para implementar políticas que no solo respondan a las emergencias, sino que también prevengan la criminalidad y fomenten una cultura de cumplimiento de la ley y respeto mutuo.

En suma, lo que está en juego es mucho más que estadísticas y cifras. Se trata de la seguridad, la paz y la convivencia armoniosa de todos los huilenses y sus visitantes. Que este balance en parte positivo de 2024 sea un punto de partida para un futuro donde la cultura, la seguridad y la convivencia sean los pilares sobre los cuales se edifiquen nuestras fiestas. La tarea está lejos de estar concluida, y el compromiso de todos es esencial para que Huila continúe siendo un ejemplo de seguridad y cultura en Colombia.



Eventos de tal magnitud presentan desafíos significativos en términos de seguridad y orden público.

Panorama

Primatón supera expectativas con un crecimiento de ventas del 20%

■ Ventas de la Primatón superan el 20% de crecimiento en comparación al año pasado. De acuerdo con reportes de los comerciantes que participaron en la jornada, esta iniciativa salvó el mes de junio.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La primera edición de la Primatón, realizada del 28 al 30 de junio en más de 19,000 puntos de venta en todo el país, reportó un crecimiento en ventas superior al 20% en comparación con el puente de San Pedro del año pasado. Este evento, que se celebró con gran éxito, ha sido visto como una señal positiva para el sector comercial colombiano, indicando una recuperación significativa en el contexto económico actual.

“La cifra cumplió las expectativas de los comerciantes agremiados a Fenalco, quienes habían estimado un aumento del 20% en las ventas para esta jornada, la cual será institucionalizada anualmente por FENALCO”, afirmó Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO. Cabal destacó la importancia de este evento para fortalecer la economía y promover la actividad comercial en el país.

Una encuesta realizada a las marcas participantes reveló un incremento significativo, especialmente en los segmentos de vestuario, calzado, accesorios, aparatos de sonido y video, utensilios domésticos, artículos de cuero y deportivos, entre otros. Estos resultados reflejan la capacidad del evento para atraer a una amplia gama de consumidores interesados en aprovechar las ofertas y descuentos disponibles.

“El resultado nos deja muy satisfechos porque dinamiza el comercio, genera empleo y aumenta el recaudo del país. Esto confirma que iniciativas como la Primatón y,

Un crecimiento en las ventas del más de 20%, con respecto al mismo puente de San Pedro del año pasado, fue el balance de la primera Primatón, que se cumplió del 28 al 30 de junio, en más de 19.000 puntos de venta a lo largo y ancho del país, confirmó Fenalco.



De acuerdo con una encuesta realizada a las marcas participantes, hubo un significativo incremento.

en el pasado, los Días sin IVA, son herramientas eficaces para avanzar en la reactivación económica”, agregó el presidente de FENALCO. Además, destacó que estos eventos no solo benefician a los comerciantes, sino que también impulsan la economía local y nacional.

El reporte de los establecimientos participantes y de los administradores de los centros comerciales afiliados al gremio indicó que durante los tres días la afluencia de personas aumentó significativamente, con los parqueaderos operando al 100% de

su capacidad. Este aumento en la afluencia de clientes es un claro indicativo del éxito del evento y de la aceptación de la Primatón por parte del público.

Además, el 97% de los comerciantes está dispuesto a participar en futuras jornadas y apoya la realización anual de este evento en la misma fecha. En cuanto a la respuesta de los compradores a los descuentos y ofertas, se estimó que el 73% de los clientes respondió positivamente y aprovechó las oportunidades. Esta disposición de los comerciantes y la respuesta



Jaime Alberto Cabal, presidente del gremio de los comerciantes.



El reporte de los establecimientos que se vincularon y de los administradores de los centros comerciales afiliados al gremio.

positiva de los consumidores subrayan el potencial de crecimiento y consolidación de la Primatón como un evento clave en el calendario comercial.

“Desde FENALCO, en nombre de todo el comercio organizado, enviamos un agradecimiento a todos los colombianos que aprovecharon las ofertas y descuentos durante todo el fin de semana. Asimismo, nuestro reconocimiento a los comerciantes y en especial a las 1,200 marcas que se unieron por su organización, buen servicio y la mejor disposición para atender a todos los clientes”, concluyó el dirigente gremial. Cabal también enfatizó la importancia de la colaboración y el esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados para garantizar el éxito de la Primatón y su continuidad en los próximos años.

La Primatón no solo ha sido un éxito comercial, sino que también ha demostrado ser un evento capaz de fortalecer el tejido económico y social del país. La participación activa de comerciantes y consumidores ha creado un ambiente dinámico y positivo, contribuyendo a la recuperación económica y fomentando la confianza en el mercado. La institucionalización de la Primatón como un evento anual promete consolidar estos beneficios y seguir impulsando el crecimiento del comercio en Colombia.



Fundado el 8 de agosto de 1966

**Celebra el centenario
de la primera edición de**

**La novela “La Vorágine”
1924 – 2024**

**Cada semana
un fascículo virtual
de la serie:**

**“José Eustasio
Rivera Salas,
Primer Huilense
Universal”**



**A partir del 13 de julio
Colecciónalos**

Suscribete

Calle 8 No. 8-06 Neiva – Huila – Colombia

Teléfono: 608-8668561

Whatsapp: 318 311 0984



Economía

Huila entre los 10 departamentos que más producen petróleo

■ El departamento del Huila, reconocido por su biodiversidad y paisajes montañosos, desempeña un papel crucial en la producción de petróleo en Colombia. Aunque ha descendido al octavo lugar en términos de producción, Huila sigue siendo una región estratégica con un potencial considerable para el desarrollo energético del país.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Alejandro Polanco

Colombia, uno de los productores de petróleo más importantes de América Latina, ha visto fluctuar su producción en los últimos años debido a varios factores, incluyendo la disminución de la inversión y la reducción en el número de taladros operativos. A pesar de contar con vastas reservas, el país enfrenta el reto de mantener niveles óptimos de extracción y eficiencia en un mercado globalmente competitivo.

Panorama Nacional

En un contexto global de fluctuaciones en los precios del petróleo y la creciente demanda por energías renovables, Colombia se enfrenta al desafío de diversificar su matriz energética mientras optimiza el aprovechamiento de sus recursos petroleros. El Gobierno colombiano, en colaboración con Ecopetrol SA y otros actores del sector, está implementando técnicas avanzadas de recuperación de petróleo para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sector.

Con un enfoque renovado en la exploración y desarrollo de nuevos yacimientos, Colombia busca fortalecer su posición como líder regional en la producción de energía, asegurando un futuro próspero y sostenible para la industria petrolera nacional.

Actualmente, Huila contribuye significativamente al panorama energético nacional. A pesar de una disminución del 46,1% en su producción en la última década, el departamento continúa siendo un actor integral en la industria petrolera colombiana.



El Huila continúa siendo un pilar fundamental en el panorama petrolero colombiano,

Este análisis crítico y detallado subraya los desafíos actuales, los logros recientes y las estrategias que guiarán el crecimiento continuo del sector en los próximos

años, enfatizando el papel crucial de cada región, incluyendo al departamento del Huila, en el desarrollo económico y energético de Colombia

El Gobierno colombiano, a través del Ministerio de Minas y Energía, ha establecido metas ambiciosas para incrementar la producción petrolera, buscando alcanzar un millón de barriles diarios. Sin embargo, alcanzar esta meta no es tarea fácil, especialmente con la disminución de la actividad exploratoria en áreas clave del país.

Huila: Un Rol Determinante en el Panorama Energético Nacional

Actualmente, Huila contribuye significativamente al panorama energético nacional. A pesar de una disminución del 46,1% en su producción en la última década, el departamento continúa siendo un actor integral en la industria petrolera colombiana. Esta reducción se debe en parte a la madurez de los campos existentes y a la necesidad urgente de explorar nuevas áreas y aplicar técnicas avanzadas de recuperación para revitalizar las reservas agotadas.

El Huila continúa siendo un pilar fundamental en el panorama petrolero colombiano, enfrentando retos significativos, pero también ofreciendo oportunidades para un desarrollo sostenible y equitativo en la industria del petróleo.

Los Principales Productores en Colombia y sus Desafíos

Meta: Lidera la producción con 419,780 barriles por día, representando el 54% de la producción nacional.

Casanare: Segundo en producción con 126,950 barriles diarios, equivalente al 16.3% del total.

Arauca: Ocupa el tercer lugar con 57,782 barriles diarios, contribuyendo con el 7.4%.

Santander: Anteriormente tercero, ahora cuarto con 40,607 barriles diarios, reflejando una reducción del 37.3% en la última década.

Putumayo: Mantiene la quinta posición a pesar de una disminución del 52.5% en la producción.



Estos diez departamentos representan el 96.3% de la producción total de petróleo en Colombia

Boyacá: Sexto mayor productor, con una caída del 47.1% en su producción.

Antioquia: Avanzó al séptimo lugar a pesar de una reducción del 41.3% en su producción.

Huila: Descendió al octavo puesto con una reducción del 46.1% en su producción de petróleo.

Bolívar: Aumentó su producción en un 19.8% desde 2014, con 12,131 barriles por día.

Tolima: Entre los diez principales con 9,057 barriles diarios, aunque experimentó una caída del 59.3% en la última década.

Estos diez departamentos representan el 96.3% de la producción total de petróleo en Colombia, que alcanzó los 777,798 barriles por día hasta abril de 2024. La diversificación y optimización de la extracción son cruciales para enfrentar los retos actuales y alcanzar las metas futuras del sector petrolero colombiano.

Durante la última década, varios departamentos han experimentado cambios significativos en su ranking de producción debido a factores económicos, ambientales y tecnológicos. Santander, por ejemplo, ha descendido al cuarto lugar con una reducción del 37,3% en su producción diaria, reflejando la necesidad urgente de inversiones en exploración y tecnología para mantener la competitividad.

El Caso del Huila

Como muchos otros departamentos, Huila ha experimentado una reducción en el número de taladros operativos, lo que ha afectado directamente la capacidad de exploración y extracción de crudo en la región. Esta disminución se ha traducido en una

La producción petrolera no está exenta de impactos ambientales y sociales. Aunque se han implementado medidas para mitigar estos efectos, el departamento enfrenta el desafío de equilibrar el desarrollo económico con la preservación ambiental y el bienestar de las comunidades locales.



Como muchos otros departamentos, Huila ha experimentado una reducción en el número de taladros operativos

producción que no alcanza su máximo potencial.

Unido a lo anterior se muestra también como una de las mayores complicaciones para el Huila la infraestructura de refinación. A diferencia de otras regiones con plantas más modernas y eficientes, Huila depende en gran medida de infraestructuras más antiguas y costosas, lo cual encarece el proceso de refinación y transporte del crudo.

La producción petrolera no está exenta de impactos ambientales y sociales. Aunque se han implementado medidas para mitigar estos efectos, el departamento enfrenta el desafío de equilibrar el desarrollo económico con la preservación ambiental y el bienestar de las comunidades locales.

Estos dicen los expertos

Según la Corporación de Empresarios de Combustibles del Sur (COMBUSUR), la situación actual plantea interrogantes sobre la viabilidad económica

ca y la equidad en el acceso a los beneficios derivados de la producción petrolera. La reducción en el número de taladros y la falta de incentivos nacionales para las regiones productoras como Huila reflejan un panorama desafiante.

El futuro del sector petrolero en el Huila y en Colombia en general depende de decisiones estratégicas y políticas que promuevan la inversión sostenible, la innovación tecnológica y el desarrollo equitativo. Superar los desafíos actuales no solo garantizará la estabilidad económica de las regiones productoras, sino que también fortalecerá la posición de Colombia en el

mercado energético global.

Finalmente, se resalta la complejidad del sector petrolero en Huila, que requiere de manera urgente de políticas que fomenten la inversión y la innovación, mientras se abordan de manera efectiva los impactos ambientales y sociales asociados con la producción de petróleo.

A pesar de los desafíos, el Huila presenta un potencial considerable para incrementar su producción de petróleo. La implementación de tecnologías avanzadas de recuperación y la atracción de inversiones estratégicas podrían ser clave para revitalizar la industria petrolera en la región.



La situación actual plantea interrogantes sobre la viabilidad económica en materia de explotación

Contexto

■ Los cambios de la Reforma Laboral, traen beneficios, uno de ellos es el contrato de aprendizaje para los estudiantes del Sena, que volvió a ser un tratado laboral, y con esta estructuración les van a cancelar el 100% del salario mínimo, antes les pagaban el 75% y el recargo nocturno, deberá sufragarse a partir de las 7:00 de la noche.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

Los aspectos que trae la Reforma Laboral, es la regularización de los contratos a término fijo y la ‘tercerización’ de los trabajadores. Este hecho permitiría que los operarios tengan estabilidad, sin embargo, una situación que tiene expectantes a los sindicalistas, son los derechos colectivos que fueron excluidos de estos cambios.

En este sentido las organizaciones de trabajadores, indican que los gremios de empresarios en ocasiones tratarían de infundir temor a los operarios, indicándoles que con los cambios, van a incentivar el desempleo por el aumento de los costos laborales.

Los cambios de la Reforma

En relación a los cambios de la Reforma Laboral, Juan Pablo Tovar, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT)-Huila, expresó: “uno de los transformaciones que se viene, es el contrato de aprendizaje para los estudiantes del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), que volvió a ser un tratado laboral, y con esta estructuración les van a cancelar el 100% del salario mínimo, antes les pagaban a los aprendices el 75%. Otro

CUT en el Huila analiza la Reforma Laboral



El próximo 18 y 19 de julio del año en curso, habrá marcha en Bogotá de respaldo al Gobierno Nacional.

aspecto es el recargo nocturno, que deberá sufragarse a partir de las 7:00 de la noche, pues nosotros queríamos que estuviera como estaban antes, que era a partir de las 6:00 P.M.”

“De igual manera que se regule el contrato a término fijo

Juan Pablo Tovar, presidente de la CUT-Huila, expresó: “uno de los transformaciones que se viene, es el contrato de aprendizaje para los estudiantes del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), que volvió a ser un tratado laboral, y con esta estructuración les van a cancelar el 100% del salario mínimo”.

y la ‘tercerización’ laboral, es un avance que va a permitir, la regularización de esta clase de contratos, es un avance que va a permitir que operarios tengan estabilidad en tus trabajos”, agregó el directivo.

La Reforma Laboral, no permitiría eliminar esta clase de pactos, sino simplemente regularlos.

Según el funcionario desde la CUT, los orientaron a ratificar el acompañamiento al programa de gobierno de Gustavo Petro, “que nosotros ayudamos a construir, pero que indiscutiblemente hay que acompañarlo desde la movilización social, por eso mantenemos la convocatoria a la Asamblea Nacional por la Reforma Social y la unidad, el próximo 18 y 19 de julio del año en curso en Bogotá, donde esperamos a trabajadores, campesinos e indígenas, y vamos a analizar la estrategia en función de los debates que se llevan a cabo en el Congreso de la República y la protección de la democracia en los intentos del ‘golpe blando’ que se teje contra el gobierno democrático”.

La regularización de las protestas

“Las condiciones de negociación que eran lo colectivo. La regularización del derecho a la huelga, que indiscutiblemente es lo que permite que en todos los países, donde las democracias son sólidas, los trabajadores puedan negociar sus condiciones laborales, mejorar sus prestaciones sociales y salariales. Estos aspectos quedaron por fuera de la Reforma en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, pero el debate debe continuar en plenaria, y ahí los trabajadores deben estar pendientes, para que sean incluidos y

se avance en lo colectivo, que es lo sustancial”.

El directivo, cree posible que estas transformaciones se ‘hundan’. “Hemos visto una clase empresarial agrupada en Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (Fenalco), y la Asociación Nacional de Industriales (Andi), en una posición retardataria, en términos de garantías de los derechos laborales, quienes van a mover cielo y tierra para afectar fundamentalmente lo colectivo”.

El sindicalista, indicó que estos gremios, van a realizar todo para evitar que los costos laborales aumenten, lo van a hacer, no tienen la menor duda de ello, porque constantemente salen por los medios de comunicación a infundir temores a los trabajadores de que con la Reforma Laboral, se va a incentivar el desempleo por el aumento de los costos profesionales.

Los gastos ya mencionados, no han generado desempleo. “Esto ya se ha venido demostrando con el aumento del salario mínimo, antes se ha avanzado en la generación de puestos de trabajo, y bueno es la expresión clara que la distribución de la riqueza,



Juan Pablo Tovar, presidente de la CUT-Huila.

Contexto



El derecho a la huelga y protestas quedaron por fuera de la Reforma Laboral.

permite que el empresariado se mantenga, y los trabajadores gocen de mejores condiciones laborales”, destacó Juan Pablo Tovar.

Aspectos destacados de la Reforma

La nueva reforma conserva la idea de establecer el contrato de trabajo a término indefinido como regla general, estableciéndose como excepción a las relaciones de trabajo los contratos a término fijo y los contratos por la duración de una obra o labor terminada, en los que deberá incluirse la necesidad que se pretende atender y su conexión con la duración que se establezca o la obra o labor contratada que se requiere atender.

De mana excepcional podrán celebrarse contratos de trabajo para atender tareas de naturaleza temporal, ya sea por tiempo determinado, por el tiempo que dure la realización de una obra o labor determinada o, para ejecutar un trabajo ocasional, accidental o transitorio.

Se plantea el aumento de las indemnizaciones por terminación sin justa causa para los distintos tipos de contrato de trabajo. En los contratos a término fijo o por la duración de una obra o labor, dicha indemnización no podrá ser inferior a 45 días de salario.

Otros beneficios

Igualmente, la nueva Reforma conserva la modificación del valor del recargo dominical y festivo, el cual mutuará del 75% al

100%, lo cual se implementaría de manera gradual entre 2024 y 2026.

Con relación a la licencia de paternidad, la nueva reforma laboral tiene estipulado incrementar gradualmente las semanas otorgadas hasta llegar a 12 semanas en 2026 de la siguiente manera: al 2024

será de 8 semanas, al 2025 será de 10 semanas y al 2026 será de 12 semanas.

Y con el nuevo texto a la reforma se establece una nueva obligación por parte de los empleado-

Según el directivo, desde la CUT, los orientaron a ratificar el acompañamiento al programa de gobierno de Gustavo Petro, “que nosotros ayudamos a construir, pero que indiscutiblemente hay que acompañarlo desde la movilización social, por eso mantenemos la convocatoria a la Asamblea Nacional”.

res la cual establece que deberán contratar personas en situación de discapacidad así: i) Si una empresa cuenta con 50 a 100 trabajadores vinculados laboralmente, deberán al menos vincular a 1 trabajador con discapacidad o asignatario de una pensión de invalidez sin importar el régimen y ii) Las empresas de 101 o más trabajadores deberán contratar y mantener contratados al menos 2 personas en condición de discapacidad.

La voz de la ministra

“Entramos en la dinámica clara para la reforma laboral que necesita el país, al aprobarse 23 artículos de este proyecto”, señaló la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

“Esto es un avance importante que va a permitir a todos los colombianos y colombianas ir hacia la senda de derechos”. Al tiempo que recordó haber convocado a unas “jornadas de trabajo porque es muy importante entender que el derecho de libertad sindical, negociación y de asociación colectiva, son un trípode que están articulados y refrendados por los convenios de la OIT que hoy hacen parte del bloque de constitucionalidad en términos de lo que es el Convenio 87, 98, 154, entre otros”, destacó la funcionaria.

La Ministra anotó: “Colombia es cofundadora de la OIT desde 1946 y allí siempre ha estado el tripartismo, o sea que estos convenios han sido consultados y aprobados por parte de los empleadores, trabajadores y los gobiernos, así que hoy lo que debemos nosotros hacer, es que otros convenios se puedan ratificar y a la luz de eso, trabajaremos el derecho colectivo que tiene la reforma laboral”.



Una clase empresarial, distante a los cambios en beneficio de los trabajadores.

Más de 200 mil personas visitaron el Huila

■ Del 25 de junio al 2 de julio del presente año, la Terminal de Transportes de Neiva, despacho 21.720 buses, que a su vez movilizaron 199.000 pasajeros. Y se conoció que las ciudades más visitadas por fuera del departamento del Huila, fueron Bogotá, Florencia e Ibagué.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Desde la Terminal de Transportes de Neiva, indicaron que comparativamente en la temporada 'Sampedrina' de 2023, frente a la misma época, hubo un incremento de más de 200 vehículos que se movilizaron y más de 3.766 usuarios utilizaron los puertos terrestres.

Los municipios más visitados en el Huila, fueron Pitalito, La Plata, Campoalegre, Santa María, San Agustín, Rivera, Garzón y Algeciras.

Hubo afluencia de viajeros

En este sentido, Rahda Hermosa Camacho, gerente de la Terminal de Transportes de Neiva, expresó en relación a la cantidad de viajeros registrados en esta época de San Juan y San Pedro, "Desde nuestro 'puerto terrestre', se despacharon del 25 de junio al 2 de julio del año en curso, 21.720 automotores, que a su vez movilizaron más de 199.000 pasajeros".

A su vez, los destinos más visitados además del Huila fueron: Bogotá, Florencia e Ibagué.

Y los municipios más visitados en la región, fueron Campoalegre, Pitalito, La Plata, Santa María, San Agustín, Rivera, Algeciras y Garzón.

Las campañas viales

Y en lo concerniente a las campañas viales, la funcionaria indicó que se realizaron en conjunto con las diferentes entidades de control y vigilancia, de la que hicieron parte la Secretaría de Movilidad, Instituto Departamental de Transporte y Tránsito, las cuales fueron coordinadas a fin de garantizar, estos ejercicios a los usuarios, conductores, visitantes y turistas.

"Por otro lado indicar que estas cifras durante el mismo periodo de 2023, se evidenció un incremento positivo, de más de 200 vehículos, y de 3.766 usuarios que utilizaron estos puertos terrestres", recalcó la ejecutiva.

Policía y Ejército 'blindaron' las fiestas

Por su parte, el coronel Alexander Castillo Marín, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, señaló: "como ya habíamos anunciado antes de las fiestas, se dispusieron de un total de 1.066 policías para cubrir 142 eventos documentados, más otros que surgieron en el transcurso de estos 18 días de fiestas. Además, entre vehículos y motocicletas dispuestos para estos programas, fueron 36, dos drones, un helicóptero que dispuso de más de 30 horas



Los municipios más visitados en el Huila, fueron Pitalito, La Plata, Campoalegre, Santa María, San Agustín, Rivera, Garzón y Algeciras.



Rahda Hermosa Camacho, gerente de la Terminal de Transportes de Neiva.



Coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.

de vuelo, que estuvo cubriendo todos los eventos de afluencia masiva que fueron utilizados de manera permanente en este San Pedro".

De igual manera, el coronel Javier Rodríguez Porras, comandante de la Regional Dos de la Policía, señaló que en Neiva, entre visitantes y turistas pasaron por la ciudad, más de 1 millón de personas.

El homicidio disminuyó

"Y una capacidad hotelera ponderada

en los 18 días de fiestas, por encima del 85% y este último puente festivo, hubo una cobertura según Cotelco del 100%. Tuvimos la visita de cerca de 30 personalidades del orden nacional, entre congresistas, magistrados de las altas cortes y otras personas. Más de 139.000 vehículos ingresaron a la ciudad de Neiva, 257 vuelos que trajeron consigo más de 36.000 personas", destacó el coronel Alexander Castillo.

Asimismo, el oficial resaltó que ade-

más de brindar seguridad, otro aspecto que les preocupaba era la convivencia ciudadana, por este motivo, realizaron 231 campañas de prevención que ayudaron a disminuir esta problemática.

"Se logró la reducción del 71% de los casos de homicidio, y asociado a las fiestas, se presentó un caso con arma blanca en el barrio Bogotá, frente al año pasado hubo 7 hechos, 6 episodios menos. En este crimen, nuestros agentes, reaccionaron de manera ágil y dieron con la captura del presunto agresor", reveló el oficial.

En lo referente a lesiones personales, hubo 51

casos durante este periodo de fiestas, menos el 39% de estos hechos. Y una reducción de menos el 42% de hurto a personas. Tenemos en estos momentos registrados 236 hurtos con noticia criminal y el robo a comercio, cerró con menos el 91 por ciento, hubo 5 casos de este tipo.

De igual manera, se presentó una reducción de menos el 48% de robos a motocicletas, registrando 11 casos, no se registraron casos de abigeato. "Ni tampoco que era factor de preocupación para los comerciantes, habitantes y visitantes del área metropolitana, ni un solo caso de terrorismo. Logramos 81 capturas por orden judicial y en flagrancia 13 vehículos recuperados entre motocicletas y automotores; 8 armas de fuego fueron confiscadas y cerca de cinco toneladas de alucinógenos decomisados, indicaron las autoridades.

Balance de movilidad

Ya en cuanto al balance de movilidad en el Huila, desde la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía, indicaron: se desplazaron desde 28 de junio al 1 de julio del año en curso, 38.430 que entraron al Departamento, a su vez, salieron, 39.060. Ya en cuanto a siniestralidad, tres personas perdieron la vida y cinco resultaron lesionados.

Las autoridades recuperaron un vehículo por receptación, y dos por orden judicial. De igual manera, una persona fue aprehendida por el delito de fabricación, porte y tráfico de armas de fuego, seis por portar docu-

"Y una capacidad hotelera ponderada en los 18 días de fiestas, por encima del 85% y este último puente festivo, hubo una cobertura, según Cotelco del 100%", destacó el coronel Alexander Castillo.



mentos falsos y se impusieron 168 comparendos por diferentes infracciones de tránsito.

Y la Policía Metropolitana de Neiva, gracias a la oportuna denuncia de la ciudadanía, logró la captura de un hombre y la recuperación de elementos hurtados minutos antes.

Es así, como uniformados adscritos a la Subestación de Policía Caguán, mediante labores desplegadas en la vereda Guadual del municipio de Rivera, logran abordar un hombre de 33 años de edad que se movilizaba en una motocicleta con una guadaña y una escalera multipropósito en su poder.

Es de anotar que minutos antes este hombre, según información ciudadana, presuntamente habría ingresado sin autorización a una finca del sector hurtando estos elementos. El capturado fue dejado a disposición de la autoridad competente, quien será la encargada de

definir su situación judicial.

Fiestas de las mejores

"Unas fiestas que se desarrollaron con altura, con mucha competitividad, huilensidad, colombianidad, con sentido de país, haciéndole honor a las tradiciones, a la cultura, al folclor, a la sana diversión. Las fiestas del departamento del Huila son unas de las mejores del país. Sin ningún arraigo de regionalismo, eso lo reconocen propios y extraños, y ustedes vieron en este certamen y en la programación que había muchos eventos populares, concurso de rajaleñas, chirimías, música campesina, compositores, bandas de vientos", indicó el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera.

Absolutamente grande fue la programación, también había desfile folclórico. Idoneidad de las reinas con sus representaciones culturales. Tuvimos calle del festival en el puente más importante del país, el que

corta el año con las mejores agrupaciones musicales y artistas del orden nacional e internacional, pero también en la velada de coronación, agregó el mandatario.

En San Pedro cayeron todas las cifras delictivas incluyendo los delitos de alto impacto como el homicidio, las lesiones personales, la extorsión, los delitos sexuales y otros, indicó el coronel, Carlos Eduardo Téllez Betancourt, comandante del departamento de Policía Huila.

Otros delitos en descenso durante las festividades de San Pedro en el Huila son: las lesiones personales con -18%, hurto a personas con -60%, hurto a residencia -33%, hurto a comercio -98%, hurto a motocicletas -70%, delitos sexuales -61% y abigeato -100%, se destaca que durante San Pedro no hubo hurto de ganado en jurisdicción de los 33 municipios que comprende al departamento de Policía Huila.



Actualidad

Así cambiaron las clases sociales en Colombia según el DANE

■ De acuerdo con datos estadísticos, la pandemia del COVID-19 aumentó las cifras de pobreza en 5,2 puntos porcentuales.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El análisis de las clases sociales en Colombia sigue siendo un instrumento crucial para entender la distribución de ingresos en el país, especialmente después del impacto de la pandemia. En 2022, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reveló que el 36,6% de la población colombiana se encontraba en condición de pobreza monetaria. Esta cifra representa una disminución de 3,1 puntos porcentuales en comparación con el 2021, cuando la pobreza afectaba al 39,7% de los colombianos.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la pobreza se define como una situación donde los ingresos mensuales son insuficientes para cubrir una canasta básica de bienes y servicios, incluyendo necesidades fundamentales como alimentación, vivienda y otros artículos de primera necesidad. “La pobreza es una situación donde los ingresos mensuales son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios”, afirma la entidad.

Extrema pobreza

En términos de extrema pobreza, el Dane informó que la incidencia de esta condición en 2022 fue del 13,8%, lo que representó un ligero aumento de 0,1 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. La pandemia del COVID-19, que aumentó las cifras de pobreza en 5,2 puntos porcentuales, sigue siendo un factor determinante en el análisis actual.

Así las cosas, el Dane, entidad dirigida actualmente por Patricia Urdinola, define a los pobres como aquellos cuyos ingresos per cápita son inferiores a la línea de pobreza monetaria.

Al observar la pirámide social colombiana, se des-

El Dane reveló que, en 2022, el 36,6% de la población colombiana se encontraba en condición de pobreza monetaria, una disminución de 3,1 puntos porcentuales en comparación con el 2021. A pesar de esta reducción, la pobreza sigue afectando significativamente a más de un tercio de los colombianos.



La clase media en Colombia abarca al 29,9% de la población, según el Dane.

El Dane informó que la incidencia de esta condición en 2022 fue del 13,8%, lo que representó un ligero aumento de 0,1 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. La pandemia del COVID-19, que aumentó las cifras de pobreza en 5,2 puntos porcentuales, sigue siendo un factor determinante en el análisis actual.

Teniendo en cuenta que la línea de pobreza monetaria extrema de cuatro personas fue de \$641.208, y que la línea de pobreza monetaria per cápita nacional en 2021 fue

de \$160.302, y para un hogar de cuatro personas fue de \$351.480, y para un hogar de cuatro personas fue de \$1.405.920, estos se definen así: - Población pobre: Representa



La informalidad laboral, que se ubicó en 56,3% en abril de 2024, está entre los principales causantes de la pobreza en Colombia.



Uno de los puntos destacados de la reforma laboral del Gobierno Petro es que se entregará un bono de \$223.800 a adultos mayores que no se pensionaron para ayudarlos a salir de la pobreza.

el 36,6% de los colombianos, quienes no logran cubrir una canasta básica de alimentos y otros gastos esenciales. Aunque hubo una ligera disminución en estos números en años recientes, el porcentaje sigue siendo significativo.

- Vulnerables: Constituyen el 30,7% de los habitantes. Este grupo ha superado la línea de pobreza, pero aún enfrenta limitaciones económicas. Sus ingresos por hogar están entre el nivel de pobreza y un umbral mensual de \$781.120.

- Clase media: Abarca al 29,9% de la población. El número de personas en esta clase pasó de 13,8 millones en 2021 a 14,9 millones en 2022. Los ingresos en esta categoría varían desde \$781.120 hasta \$4.206.033 mensuales, incluyendo una gama diversa de profesiones y condiciones de vida.

- Clase alta: Representa el 2,8% de la población. Este grupo, cuyos ingresos son de \$4.206.033 mensuales en adelante, aumentó de 1,28 millones a 1,39 millones de personas desde 2021. Disfruta de niveles económicos altos y acceso a servicios de calidad.

“En la base de la pirámide están las personas que apenas cubren una canasta básica de alimentos y otros gastos mínimos, como vivienda”, precisó la entidad estadística.

Umbral de Ingresos

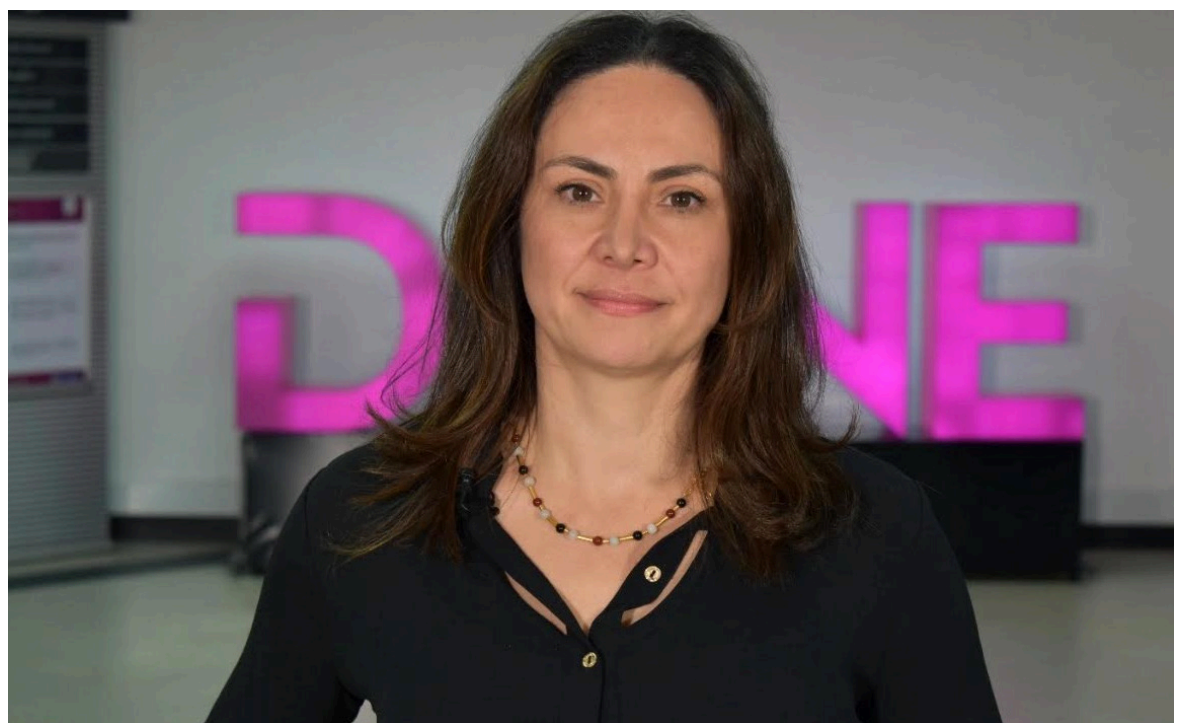
La Cepal y el Dane contextualizan sus análisis utilizando diversos umbrales de ingresos. Los pobres se definen como aquellos con un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza monetaria, mientras que los vulnerables se sitúan entre esta línea y \$781.120 mensuales.

Impacto Social y Económico

Este ejercicio técnico de clasificar a la población colombiana según su nivel de ingresos es esencial para diseñar políticas que mitiguen la pobreza y promuevan una distribución más equitativa de la riqueza. La variación en estas cifras, aunque mínima en algunos segmentos, demuestra que la economía colombiana sigue en un proceso de recuperación tras la pandemia.

El impacto de la pandemia no solo aumentó la pobreza, sino que también exacerbó las desigualdades existentes en la sociedad colombiana. Familias que antes se encontraban en la clase media cayeron en la pobreza, mientras que aquellos en extrema pobreza vieron empeorar sus condiciones de vida. En este contexto, el gobierno y las organizaciones no gu-

La clase media en Colombia mostró un crecimiento notable, abarcando al 29,9% de la población en 2022. Los ingresos en esta categoría varían desde \$781.120 hasta \$4.206.033 mensuales, reflejando una mejora en la distribución de ingresos y una recuperación económica post-pandemia.



Piedad Urdinola es la actual directora del Dane.

bernamentales han intensificado sus esfuerzos para proporcionar asistencia y apoyar la reactivación económica.

Políticas de mitigación y reactivación

Para enfrentar estos desafíos, el gobierno colombiano ha implementado varias políticas orientadas a la recuperación económica y a la reducción de la pobreza. Programas de transferencia de efectivo, subsidios para alimentos y vivienda, así como iniciativas para fomentar el empleo y la capacitación laboral, han sido algunas de las estrategias clave.

Además, se ha destacado la importancia de fortalecer la educación y la salud pública como pilares fundamentales para mejorar

la calidad de vida y proporcionar oportunidades equitativas a todos los ciudadanos. Estas medidas no solo buscan aliviar las dificultades inmediatas, sino también establecer una base sólida para un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo.

Colaboración internacional

La colaboración con organismos internacionales como la Cepal y el Banco Mundial ha sido crucial para obtener recursos y asesoramiento técnico en la implementación de estas políticas. La cooperación internacional ha permitido a Colombia acceder a financiamiento y mejores prácticas globales, lo cual es esencial para enfrentar los retos complejos y multidimensionales de la pobre-

za y la desigualdad.

Mirada al futuro

Aunque los desafíos son significativos, hay motivos para el optimismo. Los datos indican una tendencia a la recuperación y una disminución en los niveles de pobreza. Sin embargo, es crucial mantener y ampliar los esfuerzos para asegurar que esta recuperación beneficie a todos los segmentos de la sociedad, especialmente a los más vulnerables.

El compromiso continuo con políticas inclusivas y equitativas, apoyadas por una colaboración eficaz entre el sector público, privado y la comunidad internacional, será fundamental para construir un futuro más próspero y justo para todos los colombianos.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

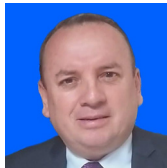
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

OPINANDO Y DANDO

La revancha de James



**Faiver
Hoyos
Hernández**

Email: faiverhoyos@gmail.com
Twitter (X) @FaiverFaiver

Quienes conocemos a James David Rodríguez Rubio sabemos de sus extraordinarias condiciones futbolísticas, no por nada distinto fue fichado en su momento por Real Madrid, considerado el club más grande del mundo, porque alrededor ostenta los más grandes logros que club alguno haya conseguido en su historial.

El Real para llevar a sus filas algún jugador revisa no solamente su parte técnica y física. Las estadísticas a todo nivel son evaluadas por un grupo de asesores para hacer que una contratación cualquiera que sea no vaya a ser un fracaso. Para un volante creativo, el rendimiento del 10 colombiano fue contundente: jugó 125 partidos y marcó 37 goles. Obtuvo dos Ligas de Campeones, una Supercopa de España y conquistó dos Mundiales de Clubes.

Al indagarle al hincha cafetero sobre el mejor jugador del país en la historia no duda en mencionar a James al lado de Carlos "El Pibe" Valderrama, destacando que son dos jugadores distintos, así ambos hayan llevado el diez en su espalda. El mono era calidoso y un pase gol excepcional y si bien marcó goles, no fue su mayor virtud. James en cambio posee una zurda prodigiosa que le hizo merecedor al botín de oro en el Mundial de Brasil 2014 y dicha actuación lo condujo directo al cuadro merengue.

James nació el 12 de julio de

1991 en Cúcuta y con tan solo 17 años ya brillaba en Argentina en el club Banfield desde donde saltó en un jugoso contrato al Oporto de Portugal abriéndose un camino maravilloso. Allí conquistó la UEFA Europa League en 2011, así como la Supercopa de Portugal y la Liga de ese país. Su paso por Alemania, Inglaterra, Turquía y Qatar, entre otros, dejó huella. A la par con jugar al fútbol, estudió Ingeniería de Sistemas y ha capitalizado para ser un empresario en diversos sectores.

Ahora a sus 32 años James Rodríguez es un jugador mucho más maduro, con ganas y deseos de obtener por primera vez un título con la Selección Colombia. La Copa América en Estados Unidos se proyecta como el escenario en el cual podría materializar ese sueño.

Sus apariciones en la titular, respaldado por el técnico Néstor Lorenzo, hacen creer que este es el año del 10. Pasar factura al entrenador de Brasil Dorival Junior es quizá una de sus premisas. Fue este coach quien poco creyó cuando dirigió Sao Paulo y lo puso a chupar banca, desaprovechando y pordebajando al talentoso jugador cafetero. El más reciente juego en Copa América demostró que James está entero y en su mejor nivel.

Que las revanchas son justas o no, eso nadie puede decidirlo. Lo que si está claro es que James Rodríguez está tapano bocas, inclusive a quienes desde los micrófonos se han atrevido a maltratarle. El buen fútbol o el "jogo bonito" como dicen los mismos brasileños, para James es fácil, porque su ingenio y capacidad individual así lo ponderan. Que viva nuestro 10, que viva James y que gane Colombia.

Editorial

Día del Economista

El día anterior se celebró en todo el país, el día del Economista el cual fue destacado por todos los programas universitarios que ofrecen la formación de esta disciplina, mediante el desarrollo de eventos académicos que están relacionados con el rol que desempeñan estos profesionales en la estructuración de políticas públicas tendientes a mejorar el bienestar de las familias colombianas. Todos los años, Colombia le rinde homenaje a esta insigne profesión donde se les reconoce la labor de éstos, en las organizaciones privadas y públicas. Son profesionales que se dedican a analizar las causas, las consecuencias y las tendencias que afectan la producción y/o adquisición de bienes y/o servicios. Además, son expertos en identificar variaciones en el comportamiento de las empresas o de las personas que favorece o desacelera el consumo. Cuando al país le va bien, el reconocimiento se lo hacen a los administradores. Pero cuando le va mal, la responsabilidad es de los economistas. Algo absurdo. Hoy en día, estos distinguidos profesionales, son los que diseñan y proponen al gobierno, las acciones que se deben emprender y aplicar para salir de las crisis en que se debate la sociedad colombiana.

Desde tiempos pretéritos, la economía ha sido un campo de conocimiento indispensable para el desarrollo de la sociedad. Desde el siglo XVIII, se trataba más como un conjunto de saberes pertenecientes a la filosofía. Hoy en día, es una disciplina científica. Los filósofos en Europa

querían hallar una explicación para entender el siguiente dilema: ¿por qué cuando una persona realiza acciones para mejorar su bienestar, termina contribuyendo al bienestar de toda la sociedad? La respuesta que predominaba provenía de la religión: todos tienen derecho a todo por ser hijos de Dios. Pero ocurrió un hecho histórico, que cambió totalmente este paradigma. En 1776, el filósofo y economista Adam Smith presentó su libro titulado La Riqueza de las Naciones. Aquí nacieron las bases de las ciencias económicas. Smith manifestó que el bienestar social dependía del crecimiento económico, también expuso el concepto del libre mercado y sus efectos. Por eso se le considera el padre de la economía.

Actualmente los colombianos tenemos una incertidumbre económica. Los indicadores que promulgan el Dane y de los centros de pensamientos de los gremios del país, son adversos y están afectando seriamente la dinámica económica y por ende, el bienestar general de la sociedad. Es cuando los economistas, empiezan a proponer correctivos con el fin de reorientar la política macroeconómica. No tienen en cuenta los sesgos ideológicos, ni los intereses de clase. El código de ética profesional del Economista, el cual está soportado en el Decreto 1268 del 28 de junio de 1977, así lo establece: El honor y la dignidad de su profesión deben constituir para el economista, su mayor orgullo y para enaltecer su profesión y coadyuvar a su engrandecimiento,

DISIDENCIAS INAUGURAN PUENTE



**Alfonso
Gómez
Méndez**

En un foro en Ibagué, el presidente de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, el jurista Diego Corredor, con autoridad académica y judicial, volvió a poner el dedo en la llaga al reconocer el fracaso del llamado sistema penal acusatorio que, unido

a otros factores, ha llevado a una impunidad del 90 por ciento en materia penal.

Esa sola alerta debería ponernos a pensar si se justifica mantener como está todo este andamiaje de fiscales, investigadores, jueces y magistrados –casi todos ellos, unos más que otros, con altos sueldos y una gran parafernalia– para el esclarecimiento de apenas el diez por ciento de la criminalidad. Usando términos de econo-

mistas, el país debería reflexionar sobre la relación costo-beneficio.

Este hecho pone al descubierto la irresponsabilidad con que algunos gobiernos y el Congreso abordan el tema crucial del manejo de la política criminal del país, cuya primera cabeza es el jefe del Estado.

En los ochenta, por la arremetida de los narcotraficantes para tumbar el tratado de extradición, los gobiernos de Barco y Gaviria

fortalecieron el sistema penal –los jueces de instrucción de la época– teniendo que recurrir a figuras como la de los jueces y testigos sin rostro para salvar sus vidas. Con ese sistema, mal llamado inquisitorio, los jueces asumieron con resultados la lucha contra los carteles de la droga, los paramilitares y la guerrilla.

Con razón, en la Constitución de 1991 se creó la Fiscalía General, que ya figuraba en la reforma

Barco que este prefirió hundir antes que ser cómplice del mico que metieron los narcos en la Comisión Primera de la Cámara para tumbar la extradición.

Se estableció un sistema mixto, a la colombiana, con elementos tanto del sistema inquisitorio como del acusatorio, que en términos generales dio buenos resultados.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

El colapso del sistema penal

EL RINCÓN DE DIANA ¿Cultura del maltrato?



Diana Montes

Todos sabemos de la importancia turística del San Pedro, pues este festival atrae gentes de todo el país, siendo un espacio donde la tradición y la belleza del folclor se destacan. Sin embargo, un reciente incidente ha puesto en evidencia una preocupante realidad que no puede pasar desapercibida.

Un video que se ha vuelto viral muestra a una participante siendo maltratada verbalmente por su maestro de baile. Este tipo de comportamiento no solo afecta el bienestar emocional de la participante, sino que también envía un mensaje equivocado sobre los valores que deberían prevalecer en un evento cultural de esta magnitud. La danza, como expresión artística, requiere de un ambiente de respeto y apoyo. Los métodos de enseñanza basados en el maltrato no tienen cabida en ninguna disciplina, y mucho menos en una que celebra el arte y la tradición. Yo, que estudié en el CEINAR, colegio artístico de carácter público, puedo dar fe de que no es necesario el maltrato

para la enseñanza de un arte tanpreciado como es la danza.

La cultura y el folclor que se celebran durante este evento son patrimonio de todos los huilenses, y es nuestra responsabilidad asegurarnos de que se mantengan libres de prácticas abusivas. El respeto y la dignidad deben ser pilares fundamentales en todas las interacciones. Sin embargo, es triste darse cuenta que el comentario más repetido a propósito del video mencionado haya sido que “así son todos los maestros e instructores de baile”. ¿Eso quiere decir que nuestras reinas, que son nuestras representantes del folclor regional, deben sufrir maltrato emocional (si es que no físico) para llegar adonde están? Y después de que las eligen, ¿qué pasa con ellas?, ¿se quedan con el trauma, o reciben el apoyo necesario para mantener vivas las tradiciones huilenses?

Es imperativo que los organizadores del festival tomen medidas para erradicar estos comportamientos. La implementación de códigos de conducta claros y la formación en métodos pedagógicos respetuosos para los maestros y entrenadores son pasos necesarios para garantizar que todos los participantes puedan desarrollarse en un entorno positivo. Que un festival cultural no sea epicentro de la cultura del maltrato.

El fútbol como modelo de aprendizaje de liderazgo



Adonis Tupac Ramírez

El fútbol, más que un deporte, es una metáfora poderosa de liderazgo y trabajo en equipo, aprovechando el contexto actual de la Copa América donde la selección está desempeñando un gran trabajo, quiero compartir como desarrollar el liderazgo tomando como ejemplo el fútbol.

La Visión del Juego: Anticipación y Estrategia

Uno de los pilares del liderazgo es la capacidad de anticipar y planificar. En el fútbol, los mejores jugadores y entrenadores no solo reaccionan a lo que sucede en el campo, sino que anticipan las jugadas, visualizan posibles escenarios y preparan estrategias para afrontarlos.

Comunicación Efectiva: La Clave del Éxito

La comunicación en el fútbol es constante y crucial. Los jugadores deben comunicarse de manera clara y efectiva para coordinar movimientos y estrategias. De la misma forma, un buen líder debe ser un comunicador excepcional, capaz de transmitir su visión y expectativas de manera que todos en el equipo las comprendan y se alineen con ellas. La retroalimentación constante y constructiva es esencial tanto en el campo de juego como en el ámbito profesional.

Resiliencia y Adaptabilidad

El fútbol nos enseña que no

siempre se gana y que los contratiempos son inevitables. Los líderes deben aprender a ser resilientes, adaptarse rápidamente a los cambios y motivar a su equipo en los momentos difíciles.

Trabajo en Equipo: El Valor de la Colaboración

El fútbol es el epítome del trabajo en equipo. Ningún jugador puede ganar un partido solo; se necesita la colaboración de todo el equipo. En el liderazgo, fomentar un espíritu de colaboración y valorar las contribuciones de cada miembro del equipo es crucial

Toma de Decisiones Bajo Presión

En el fútbol, las decisiones deben tomarse en fracciones de segundo y pueden determinar el resultado del juego. Esta capacidad de tomar decisiones rápidas y efectivas bajo presión es una habilidad esencial para los líderes.

Inspiración y Ejemplo

Finalmente, los grandes líderes en el fútbol inspiran a sus equipos no solo con palabras, sino con acciones. Un líder que da el ejemplo, que trabaja arduamente y que demuestra compromiso y pasión, motiva a su equipo a seguir su ejemplo. La autenticidad y la integridad son cualidades que definen a los verdaderos líderes, ya sea que estén en el campo de juego o en una organización.

El fútbol ofrece innumerables lecciones sobre liderazgo, desde la estrategia y la comunicación hasta la resiliencia y la colaboración.

La Figura



Juanita Goebertus

Trabaja por construir políticas públicas que protejan la dignidad de los habitantes del continente americano. Es abogada y politóloga y entre 2018 y 2022 fue representante a la Cámara por Bogotá. Antes también fue jefa del grupo de justicia transicional en la Oficina del Alto Comisionado para la Paz que participó en los Diálogos de Paz de La Habana con las Farc. Es experta en paz, seguridad y postconflicto.

Comentarios en redes

Nuevo ministro del Interior insistió en que el gobierno buscará una asamblea constituyente

José Ricardo Tafur González

El país requiere de grandes reformas al congreso, a la justicia y demás instituciones del estado y por lo mismo le corresponde al constituyente primario decidir !!

Wilson Cortes

El otro se robó la plata de la guajira con los carros tanques este con el cuento de la constituyente necesito robar más plata y para eso ya están pensando en más impuestos.

Guerra comercial entre Europa y China por los vehículos eléctricos



Santiago Ospina López

Hace un par de meses, divagando por las redes sociales, me topé con una innovación que me dejó boquiabierto: los nuevos vehículos eléctricos de Xiaomi.

La empresa china, que hasta hace poco se dedicaba exclusivamente al mercado de smartphones, presentó ante el mundo su primer modelo deportivo SU7 que replica el diseño del Porsche Taycan y la tecnología interna de Tesla Model 3.

Al indagar sobre el precio de venta de este modelo, que ronda los 43 mil dólares, comprendí que la entrada de China al mercado de vehículos eléctricos causará una revolución sin precedentes en la industria automotriz.

Uno de los mercados más preocupados por estos avances en innovación es el europeo, y la intranquilidad no viene precisamente de las empresas del sector automotriz, sino del mismísimo Parlamento.

Se estima que 13 millones de europeos subsisten gracias al sector automotriz liderado por empresas como Volkswagen, BMW, Renault y Mercedes-Benz, y si la cadena de producción de estas empresas aumenta su participación fuera de Europa, la tasa de desempleo de la Comunidad podría verse afectada drásticamente.

En consecuencia, la Comisión Europea impuso un arancel de importación para todos los vehículos eléctricos provenientes de China, que puede alcanzar hasta el 38%, cifra adicional al 10% ya existente.

La Comisión basa su decisión argumentando que las empresas chinas reciben subsidios del Estado que les permite ser más competitivas que las europeas, y como era de esperarse, el malestar en

China ha sido enorme.

El gigante asiático, en respuesta, amenaza con gravar aún más las importaciones de dos industrias clave para Europa, la agrícola y la aeronáutica.

Europa se encuentra en la encrucijada de aceptar un jaque a las proyecciones sostenibles de su industria bandera, o entrar en guerra comercial con un aliado necesario, del cual dependen las cadenas de suministro de gran parte de sus empresas.

A pesar de que Europa busque garantizar la igualdad de condiciones velando por la protección de sus industrias, su economía y tasa de desempleo, creo que imponer aranceles adicionales tan altos es una medida equívoca tanto para los intereses del ciudadano europeo, que experimentaría un aumento considerable en miles de productos, como para el mismo sector privado, que vería afectados sus costos de producción por interrupciones en las cadenas de suministro, la mayoría operadas desde China.

Esta guerra comercial afectaría también a los agricultores europeos, quienes, sufriendo un aumento en sus costos arancelarios, entrarían en desventaja ante competidores como África y Medio Oriente, perdiendo una valiosa cuota ante un mercado que se proyecta como el principal cliente de sus productos agrícolas.

Ante este dilema, ¿cómo podría Europa mantener sus relaciones comerciales y precios accesibles para sus ciudadanos sin dañar a una de sus industrias insignia?

Sin duda las dos partes deberán sentarse a renegociar sus acuerdos comerciales, y en este capítulo, los incentivos fiscales y subsidios para la I+D de la industria automotriz europea jugarán un rol fundamental para los intereses de ambas partes.

Con el aroma de un café Entorno, los saludos,

La imagen del día



Se llevó a cabo en la Plaza de Banderas de la Gobernación del Huila, la Feria Departamental LGBTQ+ Comercial, Artesanal y de Emprendimiento “Muestra Tu Orgullo de Colores” en el marco de la conmemoración del día del Orgullo LGBTQ+ con participación de diferentes municipios de nuestro Huila Grande.

Diario del Huila

¡Somos el Primer Medio de Comunicación del Huila!



Siga nuestro canal de whatsapp
para estar bien informado

CLIK AQUÍ

<https://www.whatsapp.com/channel/0029Va5dHZA0AgWDZE3ayG3T?fbclid=IwAR1ZvqWPknMZ1OUsne6LhVQEptWAGOI0VrMFbaCFj6sHPthR6Dho8I9PmWE>



O escanee el código
con su celular



Calle 8 No. 8-06 Neiva

318-517-2838 • 318-311-0984 • 608-8668561

redessociales@diariodelhuila.com • gerente@diariodelhuila.com

Colombia entre los 10 países con mayor producción y venta de medicamentos falsos

■ Estos productos pueden contener cantidades nulas o incorrectas de ingredientes activos, lo que representa un grave riesgo para la salud pública.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha emitido recientemente una alerta sobre la importancia de evitar la compra y consumo de medicamentos falsificados, ya que representan un grave riesgo para la salud de los pacientes. Según la OMS, estos productos pueden contener cantidades nulas o incorrectas de ingredientes activos, lo que pone en peligro la salud pública.

De acuerdo con las cifras de la OMS, dos mil millones de personas no tienen acceso a medicamentos esenciales, lo que incrementa la frecuencia de productos falsificados y de baja calidad. Esta situación se ha agravado debido, en parte, a la facilidad que ofrece el comercio electrónico para la compra de medicamentos en línea a través de fuentes no autorizadas, además de la complejidad en las cadenas de suministro globales, que facilita la distribución de medicamentos no autorizados a consumidores poco informados.

“La adquisición de medicamentos únicamente a través de farmacias autorizadas y bajo la supervisión de profesionales de la salud es crucial para garantizar la seguridad y eficacia del tratamiento”, señaló Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS.

Varias compañías, como Novo Nordisk Colombia, se han unido a este llamado mediante campañas de concienciación. A través de su campaña “Tu salud no es un juego”, Novo Nordisk brinda información a los consumidores



La adquisición de medicamentos únicamente a través de farmacias autorizadas y bajo la supervisión de profesionales de la salud es crucial para garantizar la seguridad y eficacia del tratamiento.

sobre la importancia de consultar a un médico antes de iniciar cualquier tratamiento que requiera receta médica y de adquirir fármacos solo a través de canales autorizados. Esta campaña destaca que la efectividad de un medicamento puede variar entre pacientes debido a factores médicos, genéticos y socioeconómicos.

La automedicación sin consejo médico o farmacéutico puede acarrear varios perjuicios, entre ellos:

- Aparición de efectos secundarios, reacciones adversas e incluso intoxicación.
- Dependencia o adicción.
- Interacciones peligrosas con otros medicamentos.
- Falta de efectividad por no es-

tar indicado para la enfermedad.

- Dosis inadecuada o tiempo de administración incorrecto, poniendo en riesgo la integridad física del paciente.

“El objetivo de esta campaña es promover una mayor conciencia colectiva sobre esta realidad. El uso de medicamentos sin la prescripción previa de un experto y los riesgos asociados con los medicamentos falsificados atentan contra la salud, seguridad y, en ocasiones, la vida de las personas. La eficacia de los fármacos depende en gran medida de que un especialista de la salud haga la formulación correcta de acuerdo con el perfil del paciente para el que está indicado el medicamento”, afirma



Medicamentos falsificados incautados por las autoridades en Colombia.

la doctora Sandra Núñez, directora Médica de Novo Nordisk Colombia.

La OMS también señala que cuando los medicamentos no funcionan como deberían, no solo no tratan o previenen las enfermedades, sino que además provocan una pérdida de confianza en los medicamentos y en los proveedores de atención médica. Esta situación genera un impacto socioeconómico negativo, contribuyendo a la pérdida de productividad y añadiendo gastos a los sistemas de salud.

Se estima que más del 10 por ciento de los medicamentos en países de ingresos bajos y medianos son de mala calidad o falsificados. Sin embargo, ningún país tiene los recursos ni la capacidad suficiente para abordar esta cuestión de forma aislada. Por esta razón, es imperativo fortalecer las cadenas de suministro y mejorar el acceso a productos médicos seguros y eficaces a través de sistemas y procesos globales como el Sistema Mundial de Vigilancia y Monitoreo de la OMS y la colaboración de sus miembros.

Según datos del Instituto Internacional de Investigación contra la Falsificación de Medicamentos (IRACM), Colombia se encuentra entre los diez países que más producen y comercializan medicamentos falsificados. Esta problemática no solo afecta la salud de los pacientes, sino que también tiene repercusiones económicas y sociales significativas.

En Colombia, la falta de acceso a medicamentos de calidad ha llevado a muchas personas a recurrir a mercados informales donde se venden productos sin garantías de seguridad y eficacia. Esto se ve agravado por la desigualdad socioeconómica y la falta de regulaciones estrictas en algunas áreas, lo que facilita la proliferación de medicamentos falsificados.

Las autoridades sanitarias colombianas han intensificado sus esfuerzos para combatir esta situación mediante campañas educativas y operativos de control. No obstante, la colaboración de la ciudadanía es esencial. Los consumidores deben estar informados y ser cautelosos al adquirir medicamentos, asegurándose de comprarlos en establecimientos autorizados y de verificar siempre la autenticidad de los productos.

El compromiso de los gobiernos, las organizaciones internacionales y la industria farmacéutica es crucial para erradicar el comercio de medicamentos falsificados. Iniciativas conjuntas y políticas integrales pueden fortalecer los sistemas de salud y garantizar que todas las personas tengan acceso a tratamientos seguros y eficaces.



Se han sumado distintas compañías como Novo Nordisk Colombia, que a través de su campaña “Tu salud no es un juego”

La lucha contra los medicamentos falsificados es una tarea global que requiere la colaboración de todos los actores involucrados. La salud y la vida de millones de personas dependen de la eficacia y seguridad de los medicamentos que consumen. Por ello, es fundamental continuar trabajando para eliminar esta amenaza y asegurar que cada paciente reciba el tratamiento adecuado.



Clasidiario

608-8668561

www.diariodelhuila.com



Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 302 T-1 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-56	\$1.200.000,00	90m2
APTO. 903 T-6 CONJ. BRISAS DE CAÑA BRAVA CAR. 31 # 51-60	\$850.000,00	70m2
APTO. 304 SAN VALENTIN CALLE 50 # 22-07	\$600.000,00	60m2
CENTRO		
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LATOMA # 11-75	\$1.100.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CARRERA 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2
ORIENTE		
APTO. 3er/ ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 1002 T-1 PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-44	\$2.300.000,00	106m2
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2
APTO. 303 LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 303 T-9 CONJ. PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170	\$650.000,00	50m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$800.000,00	66m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RS. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2

CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALITICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALITICO	\$5.000.000,00	500m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$2.100.000,00	183m2
ORIENTE		
CALLE 7 # 23-51 B/LA GAITANA	\$1.500.000,00	127m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA A-04 PORTO BELO CALLE 8 # 48-17	\$5.000.000,00	266m2
CALLE 8 # 33-98 BALCONES DE CASA BLANCA 1 MZ- M	\$1.800.000,00	148m2
SUR		
CARRERA 32 E # 22 A SUR - 61 ENCENILLO	\$1.000.000,00	184m2
CALLE 23 A SUR # 22-42	\$1.000.000,00	180m2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00 20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00 15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00 40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00 36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00 15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00 60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00 815m2
OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00 63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00 33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00 37m2

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 34 # 26-47 B/LOS MOLINOS	\$1.100.000,00	83m2
CARRERA 5B # 60-16 B/EL CORTIJO	\$900.000,00	120m2
CALLE 37 # SAW-12 B/SANTAINES	\$850.000,00	98m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 57 # 18A-05 B/VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

NORTE		
CALLE 51 # 17C-19 B/VILLA CAROLINA	\$370.000,00	101m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGINE	\$190.000,00	170m2
CALLE 62 # 18-28 B/LAS MERCEDES	\$170.000,00	97m2

CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2
CASA 9 MZ-A SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 B/SANTAINES	\$210.000.000	124m2
CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2

SUR

CASA 2 CON. RES. TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CASA 105 CONJ. RESI. CAMINOS DE SANTIAGO		
CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2
CALLE 23 SUR # 34-04 B/MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 B/ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA OROQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$300.000.000	159m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2
CALLE 7 # 30A-77 B/PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/EL JARDIN	\$240.000.000	200m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CALLE 13A # 1F - 5 B/LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

NORTE		
APTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RESI. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2

PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 1012 T-2 CON. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 301 CIUDADELA SAN NICOLAS CAR. 42 CALLE 27 Y 28	\$130.000.000	78m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2
APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$730.000.000	259m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
LOTE 288 MZ-BF- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095
 312 379 3288
 STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99644	CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99642	APTO. EN NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$140.000.000
640-99676	CASA EN VILLA 5 DE NOVIEMBRE. GARZÓN - H	\$143.000.000
640-99638	APTO. 102 EN TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99637	FINCA VEREDA ALTO SARTENEJO. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99629	CASA CONJUNTO LAS FERIAS. NEIVA - H	\$300.000.000
640-99625	OFICINA 311 EN EL CENTRO. CALI - VALLE	\$399.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA - LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99619	CASA COND. BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99678	CASA-LOTE EN LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99677	APARTAMENTO B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99605	APARTAMENTO 302 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99314	APARTAMENTO B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-181	CASA EN EL MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000

www.stminmobiliaria.com



RELACION DE INMUEBLES

VENDO

VENDO O PERMUTO LOTE
 ÁREA 2000m2 VIA PRINCIPAL RIVERITA

VENDO CASA CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA
 ÁREA LOTE 1.075m2 CONSTRUIDOS 400m2
 \$1.100´000.000

VENDO APARTAMENTO
 CONJUNTO EL TESORO II 2do. PISO ÁREA 56.21m2 \$125´000.000

VENDO 4 LOCALES BIEN ACREDITADOS
 COMERCIALES C.C LOS COMUNEROS \$120´000.000

VENDO O ARRIENDO APARTAMENTO AV. LA TOMA
 ÁREA 157m2 EDIFICIO PUERTO MADERO

VENDO CASA ESQUINERA CONDOMINIO
 BOSQUES DE CANTABRIA ÁREA 1400m2

VENDO CASA 1 PISO SECTOR
 ORIENTE CONJUNTO CERRADO 220m2
 \$1.100´000.000

VENDO CASA LOTE
 BIEN UBICADA CENTRO CALLE 12 ÁREA 400m2
 \$440´000.000

INFORMES: 310 862 6570 - 320 339 67

SE VENDE
LOTE
URBANO
B/ Canaima NEIVA (H)
5.362 Mt.²

**PRÓXIMO POLICLÍNICA
Y BUNKER FISCALÍA**

INFORMES:
 **323 211 6210**

ARRIENDO

ARRIENDO
APARTAMENTO
B/LA RIOJA CON
BALCÓN, SERVICIOS
INDEPENDIENTES
INCLUYE INTERNET
INF. CELULAR
O WHATSAPP
320 456 3743 O
316 528 6933

VENTAS VARIAS

LOTES

VENDO 2 LOTES
SEGUIDOS
EN EL
CORREGIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA
INF:
321 233 0433

VENDO LOTE
EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
INFORMES
3155401564

OFERTAS

SERVICIOS VARIOS

ASAP
TRANSPORT NV
SERVICIOS:
MUDANZA
- ACARREOS -
VIAJES DENTRO Y
FUERA DE NEIVA
Contacto: 315
548 3062

Diario del Huila
“LO NUESTRO A DIARIO”
PAUTE
608-8668561

ESOTERISMO

ATRAIGA, LIGUE
Y DOMINE A SU
SER QUERIDO

Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TABACO
Y EL TAROT
Neiva. Citas al
310 584 6976

EMPLEOS

RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
PARA SU MARCA
EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA
Debe contar con la
logística suficiente para
atender multicanal
Informes:
301 317 0315 -
(601) 2686819

VENTA CASAS

ARRIENDO
APARTAMENTO
102
CONJUNTO VILLA MILENA
B/LA FLORESTA
3 ALCOBAS - SALA
COMEDOR - GARAJE
INFORMES
310 229 0412

APARTAMENTOS

VENTAS

VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ
2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

VENDO
APARTAMENTO
CONJUNTO
BOSQUES DE
SANTA ANA

Sala comedor, Cocina
integral, Área de ropas,
Estudio, 3-habitaciones,
2-baños, Balcón y
Parqueadero cubierto
INF:
317 667 6072

VENDO APTO.
CONJ. LA
UNION II
NEIVA
CENTRALÍSIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

VENDO APTO.
1ER PISO.
AMPLIO,
ESQUINERO

EN CONJ. RESIDENCIAL
B/EL JARDIN
RECIENTE REMODELADO
\$185.000.000
315 250 0578


Clasificados
Paute:
608-8668561

Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62 LOC. 4
TEL. (608) 8711484
EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION).
EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO
DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se
consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10)
días siguientes a la publicación del presente Edicto en el
periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada
de DUVER NEY GUILOMBO ANDRADES, identificado
con Cédula de Ciudadanía número 12.265.977, fallecido
en la ciudad de FLORENCIA, departamento del CAQUETA,
el día 19 de DICIEMBRE de 2005. Aceptado el trámite
respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de
este Edicto en un periódico de mayor circulación en el
lugar y en una emisora local en cumplimiento de lo
dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988,
ordenándose además su fijación en lugar visible de la
Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto
se fija hoy 28 de JUNIO de 2024, siendo las 8:00 A.M. EL
NOTARIO, CAROLINA DUERO VARGAS. (Hay firma y
sello).

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA
Carrera 7 No. 11-32 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva
(Huila). E Mail: notariacuartaneiva@hotmail.com
EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL
CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que
se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez
(10) días siguientes a la publicación del presente edicto
conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de
liquidación de la SUCESION INTESTADA DE LA CAUSANTA
SEÑORA: ORFENIX PASTRANA CAMACHO, QUIEN FALLECIO
EN LA CIUDAD DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA,
EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2020, QUIEN(ES) SE
IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 26.535.866. Siendo la ciudad de Neiva su
domicilio constante y asiento principal de sus
negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta
Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 82/2024 DE

FECHA 24 DE JUNIO DE 2024. se ordena el presente
edicto que se publicará por una sola vez en un periódico
de circulación nacional y se leerá en una emisora del
lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo
3°. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su
fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez
(10) días. El presente Edicto se fija hoy, VEINTICINCO
(25) DE JUNIO DE 2024, siendo las 07.30 a.m. LA
NOTARIA CUARTA. DRA. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay
firma y sello).

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA
Carrera 7 No. 11-32 Telefax: (608) 8713032 - 8721903
- Neiva (Huila). E Mail: notariacuartanelva@hotmail.com
EDICTO EMPLAZATORIO.
LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA
A todas las personas que se consideren con derecho
a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la
publicación del presente edicto conforme lo ordene la
Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESION
INTESTADA DEL CAUSANTE SEÑOR: JESÚS MARÍA
SÁENZ, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA
DEPARTAMENTO DEL HUILA, EL DIA 05 DE JUNIO
DE 2022, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S)
CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12.095.931. Siendo
la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento
principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo
en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO
93/2024 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024. se ordena el
presente edicto que se publicará por una sola vez en un
periódico de circulación nacional y se leerá en una
emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el
Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además
su fijación en lugar visible de la Notaría por el término
de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy,
VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2024, siendo las 07.00 a.m.
LA NOTARIA CUARTA. DRA. DEYANIRA ORTIZ CUENCA.
(Hay firma y sello).



■ Algunos de los lanzamientos tienen como propósito darle continuidad a historias o sagas que han marcado un hito en la industria del séptimo arte.



Otro lanzamiento destacado es "Deadpool & Wolverine", una colaboración épica entre Ryan Reynolds y Hugh Jackman.

Los mejores estrenos de cine en julio

DIARIO DEL HUILA, CINE

Desde hoy jueves 4 de julio de 2024 llegarán los estrenos más importantes en los diferentes cinemas de Colombia. A lo largo del mes estarán disponibles las producciones de diversos géneros, con la espera de buenos resultados respecto a los números en taquilla para cada una de las productoras.

Entre las producciones que sobresalen en el listado, hay películas de comedia, acción, animación y películas infantiles. Algunas muy reconocidas, ya que les darán continuidad a algunas sagas que han marcado historia en la industria y otras, que esperan alcanzar o superar las expectativas del público.

-MaXXXine: es la tercera entrega

de la saga dirigida por Ti West. La historia sigue a Maxine que, después de ser la única sobreviviente a una masacre, se muda a Los Ángeles con el sueño de ser actriz. La película se sitúa a principios de la década de 1980 y hace parte del cine slasher, un subgénero del cine de terror. La característica principal de este tipo de películas es la presencia de psicópata que termina asesinando jóvenes cuando no están bajo el cuidado de un adulto. Se estrena en cines en Colombia el 4 de julio de 2024.

-Twisters: un nuevo capítulo de Twister llega a los cines en Colombia, película que se estrenó en 1996. Un grupo de cazadores de tormentas están dispuestos a arriesgar sus vidas en un intento de probar un nuevo sistema experi-

mental de alerta meteorológica. La película está protagonizada por Daisy Edgar-Jones, Glen Powell, Anthony Ramos, Kiernan Shipka y Maura Tierney, entre otros. Estará disponible en cines en el territorio nacional el 11 de julio.

-Deadpool & Wolverine: Ryan Reynolds y Hugh Jackman trabajan juntos en esta importante entrega, uniendo sus dos mundos, Deadpool y Wolverine, creando uno de los estrenos más esperados de 2024. Wide Wilson deja atrás su vida de Deadpool para vivir en paz. No obstante, cuando Time Variance Authority, una organización que existe fuera del tiempo y el espacio, encargada de monitorear la línea del tiempo, lo contacta para una nueva misión, su vida "normal" termina. Como el mundo

se enfrenta a una amenaza letal, Deadpool se ve obligado a unirse a Wolverine para luchar contra el mismo enemigo. La película estará en cines en Colombia el 25 de julio.

-Fly Me to The Moon: En 1969, la prodigio del marketing Kelly Jones es llamada para mejorar la imagen pública de la NASA. Sin embargo, Jones causa muchos daños en la tarea de Cole Davis, el director del lanzamiento. Las cosas son muy importantes para fallar, por eso desde La Casa Blanca Jones recibe la orden de simular dicho lanzamiento. La cinta es protagonizada por Scarlett Johansson y Channing Tatum, y cuenta con la participación de Chris Evans y Woody Harrelson. Se estrena en cines en Colombia el 11 de julio.

-Inmaculada: Sydney Sweeney llega a protagonizar esta cinta como 'Cecilia', una monja muy devota viaja a Italia buscando a consagración espiritual. Pero en el camino notará que no todo está tan bien y hay secretos que hará que se pregunte la existencia misma. La entrega se estrenará el 11 de julio

Entre los estrenos más esperados en Colombia para julio de 2024 se encuentra "MaXXXine", la tercera entrega de una saga de terror dirigida por Ti West. La película promete sumergir al público en el intrigante mundo del cine slasher, ambientado en los años 80, donde una nueva historia de supervivencia y misterio captará la atención de los espectadores desde el 4 de julio.